EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.999 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 2 DE JULIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20109

EL GABINETE CELEBRO HOY UNA REUNION

Dieron un informe los ministros

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Finalizó a las 14 la reunión de gabinete nacional que presidió el teniente general Jorge Rafael Videla, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, en cuyo transcurso los ministros y secretarios de la Presidencia brindaron una amplia información sobre las distintas áreas de gobierno.

La reunión, que había comenzado a las 9.30, con un cuarto intermedio entre las 12 y las 12.30, contó con la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de la Presidencia y jefe de la Casa Militar.

De la segunda parte de las deliberaciones no participaron los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti, y de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, quienes se retiraron de la Casa de Gobierno a las 12 para atender asuntos vinculados a las carteras de Estado a su cargo.

Delegado normalizador en un sindicato

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, designó a Rafael Eduardo Larroca como delegado normalizador del Sindicato Argentino de Músicos.

Larroca reemplaza a Héctor Angel Bassano. El nuevo delegado es agente de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales y, una vez que se levanten las suspensiones que pesan sobre las actividades gremiales, procederá a la normalización del gremio convocando a elecciones internas.

A tal efecto, se le otorgan a Larroca todas las facultades del consejo directivo y deliberativo de la entidad.

Orfila asistirá al congreso de carnes en Bs. As.

BUENOS AIRES 2 (Télam). — La Organización de Estados Americanos (OEA) confirmó la asistencia de su secretario general Dr. Alejandro Orfila, a las deliberaciones del congreso mundial de carnes que se realizará en esta capital del 3 al 6 de agosto venidero.

La comunicación fue recibida por el Ing. Alberto Pelaz Carreras, presidente del comité argentino organizador del evento.

Atentado en un comedor policial

Hubo 35 heridos, muchos graves

BUENOS AIRES, 2 (NA). — A las 14.55 la Secretaría de Información Pública dio a conocer el siguiente comunicado de la Policía Federal:

"En horas del mediodía de hoy estalló un artefacto explosivo en una dependencia policial, situada a dos cuadras del Departamento Central. La detonación se produjo en el comedor de esa dependencia, donde se encontraba en ese momento almorzando un elevado número de funcionarios de diversas jerarquías.

"La cantidad de heridos comprobada hasta el momento supera el número de 35, la mitad de los cuales en estado gravísimo.

"En comunicados posteriores se precisará el número, nombres y estado de las víctimas".

Martínez de Hoz habló sobre el costo de vida

Señaló que en junio aumentó solo el 2,8 por ciento

BUENOS AIRES, 2 (NA). — A un 2,8 por ciento ascendió, durante el mes de julio, el índice de precios al consumidor, según lo reveló el ministro de economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, quien además remarcó que ello constituye un importante logro en la campaña contra la inflación, dado que en los meses de marzo, abril y mayo últimos, los registros fueron de 37,6, 33,9 y 12,1 por ciento, respectivamente.

Martínez de Hoz habló en la víspera durante un almuerzo organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes Empresarios. Dijo también que "el esfuerzo que hemos pedido es para romper ese verdadero nudo gordiano que no se podía desatar y hubo que cortar, ya que los esfuerzos anteriores que se habían hecho habían fracasado, y había que empuñar la espada y tener la decisión de cortar".

Señaló a continuación que "no vale la pena iniciar ni proseguir este esfuerzo enorme que le estamos pidiendo a la comunidad, si se lo va a cortar al poco tiempo y no se va a continuar con la firmeza necesaria en el plazo imprescindible para que tenga éxito final".

Refiriéndose al drástico descenso del costo de la vida, dijo que no nos dejemos engañar con las cifras agradables que estamos empezando a tener, esto no es la solución de fondo, es lo que permite lograr el terreno necesario para lograr la solución definitiva".

"Pero ahora —agregó— viene la verdadera lucha para mantener y consolidar esto, que es la lucha del presupuesto que, como hemos dicho ya, vamos a actuar sobre dos grandes líneas: la contención de los gastos del Estado y el aumento de los recursos tributarios".

Recalcó además el ministro que "el Estado debe dejar de intervenir en la economía indebidamente trabando la actividad privada, deberá reducir su sobredimensionamiento en cuanto al número de agentes públicos, y deberá reducir también su sobredimensionamiento en cuanto a su actividad expresada a través de las empresas estatales".

"El empresario —remarcó Martínez de Hoz— debe mostrar el ejemplo cumpliendo con sus obligaciones fiscales, y sólo entonces podremos decir justificadamente que si bien hemos exigido al sector asalariado un gran sacrificio, que apreciamos de aceptar y tolerar el salario básico, el sacrificio va a ser equitativo".

El ministro destacó posteriormente que existe una reactivación en el campo y que "no hay posible antítesis entre el sector agrícola y el industrial".

"Hay una situación general económica de recesión —puntualizó— pero de ella vamos a salir bien, sin apuros, y los apurados deben aprender a contener su impaciencia sobre todo cuando hay una perspectiva de salir adelante".

Respecto al descenso del ritmo inflacionario, una cifra similar a la dada a conocer ayer no se registraba desde el mes de agosto de 1974, cuando el incremento alcanzó al 1,9 por ciento.

La celebración del 9 de Julio en las escuelas

BUENOS AIRES 2 (Télam) — El acto conmemorativo del 9 de Julio se realizará el mismo viernes a la hora que establezca la dirección de cada establecimiento primario y secundario y excepto en situaciones especiales no se podrá realizar el día anterior, informó hoy el Ministerio de Cultura y Educación.

Esta medida comprende también a los establecimientos dependientes de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

Todos los organizadores de enseñanza del país deberán empeñar su esfuerzo para crear [illegible] corriente un clima adecuado al festejo de la fecha patria. Los medios para instrumentarlos quedan librados a la iniciativa docente.

En lo que respecta al discurso conmemorativo deberá estar a cargo de directores y rectores quienes pronunciarán la alocución. En caso de ser un docente deberá ser previamente supervisado. El contenido deberá referirse a las virtudes, valores ideales de los próceres y hechos históricos. Deberán abstenerse de consideraciones políticas.

Todo deberá adecuarse en un marco educativo y de comprensión infantil.

Se ha reunido el Congreso de Obras Sociales

CORDOBA 2 (Télam). — En las instalaciones de un hotel de la ciudad serrana de Cosquín, en el valle de Punilla, sesiona el VI Congreso Nacional de la Confederación de Obras Sociales Provinciales.

Fue inaugurado ayer con la presencia del ministro de Bienestar social de la provincia, comodoro (RE) Jorge E. Martínez Thompson, del secretario de Salud Pública de la provincia, doctor Carlos Rezzonico; el presidente de la Confederación de Obras y Servicios Sociales Provinciales, mayor médico Hugo Aristóbulo Crespín, a su vez interventor del Instituto Provincial de Asistencia Médica (IPAM-, y otras autoridades.

Participan representantes de las provincias de La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Tucumán, Córdoba y un observador de la provincia de Santa Fe.

Las comisiones trabajan en torno al siguiente temario: 1o.) Institución (denominación y características); 2o.) Afiliados (cantidad, procedencia, número, su porcentaje con relación a la población provincial); 3o.) Prestación (tipo, planes especiales); 4o.) Prestadores (características propias y contratadas); 5o.) Financiamiento (aportes tradicionales otros, cobertura y co-seguros).

Las deliberaciones son presididas por el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Jorge E. Martínez Thompson. Los representantes de Catamarca y Chubut fueron electos para ejercer la vicepresidencia y secretaría del congreso respectivamente.

Perpetraron atentados en Boston (E.U.)

BOSTON, 2 (UPI). — Tres bombas estallaron esta madrugada en el área de esta ciudad, destrozando un avión comercial en el aeropuerto internacional Logan y un camión de la Guardia Nacional y dañando un edificio judicial.

No se informó inicialmente sobre la existencia de víctimas.

El Servicio Federal de Investigaciones (FBI) indicó que dos de las bombas fueron aparentemente colocadas por la misma persona o grupo.

Agregó que un hombre, que no se identificó como perteneciente a ningún grupo terrorista, había advertido por teléfono que las bombas estallarían en el aeropuerto y el arsenal, ubicado en el distrito Dorchester.

Está a salvo el globonauta Karl Thomas

WASHINGTON, 2 (DPA). — Una violenta tempestad obligó al globonauta alemán Karl Thomas a abandonar su intento de ser el primer hombre en cruzar el Atlántico en globo.

Así lo informó anoche el propio Thomas, de 27 años, en una interviu por radio a bordo del carguero soviético "Dekabrist" que lo había rescatado la noche anterior del Atlántico.

El domingo por la mañana, dijo Thomas, tuve que decidirme a abandonar la góndola, sacudida fuertemente por el viento huracanado, y saltar al mar desde una altura de 70 metros. Antes había arrojado al agua un bote neumático.

El globonauta, que pudo salvarse con el bote, sufrió lesiones en su violenta caída al mar. Se rompió varias costillas y tuvo una hemorragia interna. Pero ayer por la tarde, exactamente una semana después de su partida de Lakehurst (estado de Nueva Jersey) ya se encontraba de nuevo bien. el "Dekabrist", que salvó a Thomas a unas 550 millas al sudeste de Nueva York, tiene prevista su llegada a Rotterdam el próximo día ocho.

Atentaron contra la embajada del Uruguay en Roma

ROMA, 2 (UPI). — Una bomba de fabricación casera estalló esta madrugada frente al edificio de la embajada uruguaya, causando escasos daños y ninguna víctima, según informó la policía.

Un vocero policial dijo que el artefacto fue colocado cerca de una ventana del frente del edificio, estallando poco antes de las 4 A.M.

Oficiales policiales rehusaron hacer conjeturas sobre los posibles motivos del atentado, pero señalaron que se estaba llevando a cabo una investigación.

Un severo control se implantó en Perú

Tras los graves incidentes de la víspera retornó la calma a la ciudad de Lima.-Hicieron detenciones

LIMA, 2 (UPI). — El gobierno militar tiene hoy bajo control al país después de los violentos desórdenes ocurridos ayer en protesta por una serie de medidas acordadas por las autoridades para sacar al país de su probablemente más grave crisis económica.

Tal como ocurrió en febrero del año pasado, cuando turbas saquearon e incendiaron varios locales comerciales, el territorio nacional se encuentra ahora bajo el estado de emergencia y las garantías constitucionales suspendidas. Además, en la capital y en el vecino puerto del Callao se implantó un rígido toque de queda.

La adopción de estas medidas en momentos en que miles de manifestantes levantaban barricadas y apedreaban vitrinas comerciales, sirvió para calmar la situación y conforme avanzaba el día, los actos de fuerza fueron decreciendo hasta que al atardecer la tranquilidad retornó a la capital.

Sin embargo, en el distrito de San Martín de Porres, al norte de Lima, exaltados incendiaron un camión repartidor de la empresa que edita los diarios "Expreso" y "Extra", la cual fue expropiada por el gobierno en julio de 1974 junto con las demás que imprimen periódicos en esta capital.

A poco menos de seis cuadras de donde fue destruido el camión, la turba violentó una puerta metálica y se introdujo a un mercado de la cadena Monterrey y robaron todo lo que encontraron. La policía hizo algunos disparos al aire y arrestó a varias personas que encontró en el interior del negocio.

En el distrito de Comas, más al norte de San Martín de Porres, también hubo serios desórdenes. Millares de personas, en su mayoría estudiantes, [illegible] públicos. Igualmente, trataron de quemar dos vehículos.

Las autoridades no informaron sobre el número de personas heridas ni tampoco si hubo víctimas, aunque versiones extraoficiales indicaron que un menor murió alcanzado por un balazo en el distrito de San Juan de Miraflores, al sureste de Lima.

Durante el toque de queda de siete horas, solo pudieron transitar por las calles las personas que habían solicitado salvoconducto en los lugares señalados por el comando militar.

El comunicado que dio a conocer esa medida advirtió que "las tropas tienen orden de hacer fuego a quienes contravengan esta disposición".

El presidente, general Francisco Morales Bermúdez, llamó al Palacio de Gobierno a su gabinete poco después que la capital se quedó virtualmente sin medios de transporte.

Morales Bermúdez y sus ministros estuvieron reunidos casi todo el día y hasta altas horas de la madrugada en la Casa de Gobierno.

Efectivos policiales pertenecientes a la brigada antidisturbios recorren las calles céntricas de Lima luego de haber dispersado con gases a los manifestantes que protestaban contra las medidas de austeridad anunciadas por el gobierno.

La primera crisis del actual régimen español

MADRID, 2 (UPI). — La sorprendente dimisión del primer ministro Carlos Arias Navarro puso hoy en marcha la maquinaria oficial que permitirá al rey Juan Carlos seleccionar un nuevo jefe de gobierno.

De acuerdo con la constitución, los 17 miembros del Consejo del Reino propondrán al rey dentro de un plazo improrrogable de 10 días una terna de tres candidatos, entre los cuales el monarca seleccionará al sucesor de Arias.

Juan Carlos aceptó ayer la renuncia de Arias, el político de 67 años formado en la escuela de Franco, abriendo la primera crisis de gobierno después de la muerte del generalísimo.

Fuentes políticas dijeron que el monarca, de mente democrática, retuvo la renuncia de Arias durante algún tiempo y añadieron que está buscando un candidato más popular y dinámico en el cargo vacante.

Cuando Juan Carlos subió al trono hace siete meses, fuerzas derechistas le obligaron a mantener a Arias en su cargo. Pero la creciente popularidad del rey le ha colocado ahora en una posición lo suficientemente fuerte como para nombrar "su propio hombre", dijeron las fuentes.

La oposición izquierdista expresó su optimismo respecto a la crisis de gobierno con la esperanza de que el nuevo gabinete y su programa serán más de su agrado.

"La renuncia podría traer el primer paso para la iniciación de un proceso democrático verdaderamente viable", declaró el secretario general del Partido Popular Socialista, Raúl Morodo.

Entre los nombres que se barajan como el posible sucesor de Arias, figuran el ministro de Relaciones Exteriores, José María de Areilza, o algún militar de tendencia moderada. Un funcionario allegado al ministro del Interior, Manuel Fraga Iribarne predijo que éste retendrá "un papel importante" en el nuevo gobierno.

Arias se vio atacado por los partidarios de la izquierda y los de la derecha debido a su programa gradual de democratización que no satisfizo a ninguno de los bandos. Sus colaboradores dijeron que éste seguramente permanecería en su puesto hasta que se celebrasen las elecciones generales anunciadas para mediados del próximo año.

Idi Amín abandonó la mediación

NAIROBI, 2 (UPI). — El presidente de Uganda, Idi Amín, partió hoy hacia la Isla Mauricio, abandonando así su mediación personal en las negociaciones con los guerrilleros propalestinos que mantienen unos 100 rehenes del avión asaltado de la Air France en el aeropuerto de la capital de su país.

Amín, después de cuatro días de continuas negociaciones con los piratas aéreos, durante las cuales obtuvo la liberación de unos 150 pasajeros no judíos, voló a Mauricio para participar en esa isla del océano Indico en la reunión cumbre anual de la Organización de Unidad Africana, según informó radio Uganda.

Recia lucha se libró en una zona libanesa

BEIRUT, 2 (UPI). — Las fuerzas cristianas dijeron hoy que habían penetrado en las defensas internas del Tal Zaatar, donde los sitiados defensores rechazaron su ultimátum para que se rindieran y lucharon mano a mano en un último y desesperado esfuerzo por evitar la caída del lugar después de 11 días de cerco.

Los palestinos e izquierdistas avanzaban por un camino montañoso hacia las líneas de retaguardia de la fuerza cristiana que sitiaba Tal Zaatar en un intento de 11 horas por llegar al campamento aislado.

La decisión de Israel esperan los aeropiratas

NAIROBI, 2 (UPI). — Casi 100 judíos israelíes y de otras nacionalidades, que están como rehenes de un grupo propalestino en el aeropuerto de Entebbe (Uganda) cumplieron hoy el cuarto día de su cautiverio a la espera de que Israel acceda a las peticiones de los terroristas y que puedan salir sanos y salvos de su larga pesadilla.

El presidente de Uganda, Idi Amín, por cuya gestión los guerrilleros pusieron ayer en libertad a otros 101 rehenes no judíos, ha conseguido hasta ahora la liberación de unos 150 de los 257 pasajeros secuestrados originalmente.

Un primer grupo de 48 rehenes, que fue liberado el miércoles, fue llevado a París. Los terroristas insistieron en retener a los 12 miembros de la tripulación de Air France, la compañía a la que pertenece el aparato asaltado.

El segundo grupo que fue puesto en libertad, después de ser separados de los pasajeros judíos, emprendieron igualmente viaje a la capital francesa en un vuelo especial de un Boeing 707 de Air France.

Los guerrilleros dijeron que representan al grupo extremista Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP).

Un enviado especial de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) llegó ayer procedente de El Cairo a Kampala para ayudar en las negociaciones.

El presidente de la OLP, Yassre Arafat, ordenó a su consejero político Hani El Hassan que fuera a Entebbe después que recibió un pedido de asistencia del ministro francés de Relaciones Exteriores, Jean Sauvagnargues.

Poco antes del mediodía de ayer, cuando se cumplió el plazo establecido por los secuestradores para que se cumpliesen sus exigencias, entre las que figuró la libertad para 53 presos políticos recluidos en cinco países, Alemania logró que lo extendieran hasta las 11 del domingo.

Nuevo aumento de precio del café

LONDRES, 2 (AFP). — El café pulverizó todos los récords de aumento de precios al conocerse aquí que Brasil adquirió 200 mil bolsas de dicho producto en Madagascar, para aumentar sus reservas y compensar en parte las posibles pérdidas del bajo rendimiento de la nueva cosecha, amenazada por una inminente ola de frío. Ayer la tonelada de café con entrega a setiembre se cotizó a 1.620 libras esterlinas, mientras que el miércoles la cotización era de 1.580 libras.

Disponen implantar nuevos gravámenes

La producción agropecuaria y automotores

BUENOS AIRES, 2 (NA). —El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, tras estimar que el excedente de personal en la administración pública nacional y provincial alcanza a las 340 mil personas, anunció en un programa de televisión la creación de nuevos impuestos y el aumento de las tasas de algunos que actualmente tienen vigencia.

Entre los nuevos tributos que próximamente habrán de tener vigencia, Alemann mencionó el impuesto a los débitos bancarios, otro que gravará a la producción agropecuaria y un tercero que afectará a los poseedores de automóviles. Con respecto a este último dijo que "no será muy alto comparando con lo que se gasta en llevar el coche al taller cuando se descompone".

Estos anuncios del secretario de Hacienda fueron formulados en el programa de televisión "Tiempo Nuevo".

Alemann explicó que las medidas anunciadas acompañarán a otras, como el aumento de las tasas del impuesto al valor agregado. También se incluye en ese régimen a la indexación del anticipo del impuesto a las ganancias, para cumplir el objetivo de recaudar más que se ha fijado la secretaría a su cargo.

El tema impositivo vino "mal barajado" este año —sostuvo Alemann—, ya que en el primer trimestre "fue jauja", aunque en el segundo semestre se inició un proceso de recuperación, según su concepto.

Creación y cobro de impuestos vigentes

Para que esa recuperación se concrete —explicó a continuación— no solo se deben crear nuevos impuestos sino también cobrar los vigentes.

Dijo que para ello tiene preponderante importancia el control masivo del cumplimiento del impuesto al valor agregado, iniciado ayer por los inspectores de la Dirección General Impositiva.

Recordó luego, ante una pregunta, que el déficit presupuestario alcanza a 480.000 millones de pesos nuevos.

Exceso de empleados públicos

Haciendo hincapié en ese tema, habló del problema de exceso de agentes en la administración pública.

Calculó que sobran unas 340 mil personas, contemplando la administración nacional, las provinciales, las empresas del Estado y los organismos descentralizados.

Se están declarando prescindibilidades —dijo— pero estimó que ése es un proceso "lento y cuidadoso", porque "no se puede echarlos a todos a la calle".

Dijo que hasta el momento unos 60 mil servidores públicos fueron declarados prescindibles, pero aclaró que en esa cifra están incluidos los legisladores, los separados por vinculación probada con la subversión, etc.

Habrá que lograr una mayor disminución —afirmó seguidamente— pero "racional", pues si bien "sobra gente en algunos lugares al punto que hay más empleados que sillas", en otros no.

El objetivo —insistió en explicar al respecto— es que haya menos empleados y mejor pagos, elevando al mismo tiempo su dignidad humana y profesional.

Las empresas del Estado

Habló luego sobre las empresas del Estado en particular. Dijo que se conservarán en la órbita estatal algunas como ENTel, YPF, SOMISA, mientras que otras que fueron incorporadas por razones diversas (como Siam, Llave, La Bernalesa, los frigoríficos), serán manejados según los casos. El criterio es el de privatizar todas las posibles. Otras —dijo— se cerrarán por obsoletas y en otras se mejorará el manejo.

Puso como ejemplo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Esa empresa —explicó— debe concentrarse en su objetivo principal: la extracción.

Parte de la producción, por consiguiente, YPF debe transferirla a empresas privadas, estimó Alemann.

La clase media

Pasando luego a un tema más general y ante una pregunta, el secretario de Hacienda dijo que el objetivo del gobierno es de que la clase media no desaparezca, sino que crezca absorbiendo a los otros estratos sociales.

Inflación y recesión

Destacó entonces que la inflación ha descendido, luego

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Alzamiento en el Sudán

NICOSIA, 2 (UPI). — Tropas rebeldes del ejército sudanés intentaron derrocar hoy al gobierno del presidente Jafar Numeiry, según informaron radios árabes.

Las emisoras citaron un despacho de la agencia noticiosa de Irak según el cual la lucha estalló en Jartum, capital del Sudán, que fue conmovida por el estallido de proyectiles y fuego de ametralladora.

El despacho, proveniente de Jartum, señaló que tanques de las fuerzas rebeldes habían rodeado el palacio presidencial y el comando del ejército.

La radio de Omdurman quedó fuera del aire.

El intento de derrocamiento se produjo mientras Numeiry se hallaba fuera de Sudán. El mandatario tenía previsto regresar hoy a Jartum procedente de Francia, pero no había indicaciones sobre si realmente volvió al país, informaron las radios árabes.

La agencia noticiosa iraquera dijo que la revuelta estalló cuando "unidades militares se desplazaron al aeropuerto de Jartum", donde Numeiry tenía previsto arribar luego de una visita oficial a Francia.

No indicó si esas unidades eran tropas leales o rebeldes.

La agencia señaló que se podía oír tiroteos en el campamento militar de Shagara y en las inmediaciones del edificio de la radio y televisión, el palacio presidencial y el cuartel central del ejército.

Agregó que en Jartum circularon informes según los cuales los combates se registraron en "numerosas zonas militares y dentro del propio palacio presidencial".

Civiles armados fueron vistos en las calles de Jartum tratando de controlar algunas zonas y desarmar a policías, informó la agencia.

En El Cairo, la agencia noticiosa Medio Oriente informó que el presidente Anwar Sadat estaba observando la situación sudanesa atentamente y se hallaba "en contacto constante con la cancillería y el comando de las fuerzas armadas". No suministró otros detalles.



(Radiofoto UPI)

BELLEZAS. - Mientras los fotógrafos accionan sus cámaras las bellezas participantes del concurso internacional que se realiza en Hong Kong, juegan con el agua en la orilla de una piscina. En primer plano de izquierda a derecha aparecen Sian Adey-Jones, miss Gales; Pauline Davis, miss Inglaterra; Janey Kingscote, miss Nueva Zelandia; Ro wena Lam, miss Hong Kong; Mireya Tovar, miss El Salvador y Ju dith Castillo, miss Venezuela.

Analizan en E. U. la revaluación chilena

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 2 (UPI). — La revaluación del peso chileno tomó por sorpresa a los medios financieros de esta capital y los analistas no vacilaron en decir que tendrá un "gran efecto financiero interno y psicológico en el exterior".

En discursos por radio y televisión el pasado martes, el presidente Augusto Pinochet y el ministro de Hacienda Jorge Cauas, anunciaron la revaluación gradual del peso chileno con respecto al dólar norteamericano de 13,90 a 12,50 un paso sin precedente desde hace varias décadas. La medida será acompañada por otras que tienen por miras el reajuste de las tasas tributarias y contener la inflación a niveles aceptables.

De inmediato, la revaluación del peso chileno se reflejó en reducciones en los precios del pan, pasajes, combustibles, y otros insumos de exportación, según se anunció desde Santiago, lo que hace presumir a los analistas que a fines de mes la tasa de inflación habrá experimentado una baja significativa. En Santiago, se calificaron las medidas de "despegue" económico.

En los medios financieros se dijo, sin embargo, que sólo el tiempo demostrará si la carta de la revaluación fue bien jugada y si la medida no abrirá las puertas del mercado negro cambiario.

Otro interrogante de los analistas es si la medida será capaz de mantener el incentivo de las exportaciones no tradicionales que hasta ahora han crecido constantemente y si no desalentará las inversiones extranjeras, tan necesarias para el "despegue" que jubilosamente vaticinaron en Santiago.

En lo que toca a las otras medidas económicas y financieras anunciadas por Cauas, los analistas esperan contar con detalles más concretos, aunque de antemano las estiman positivas, especialmente las que conciernen a la reducción de impuestos. Chile es considerado como uno de los países con más gravosa carga tributaria.

Quizá si uno de los factores es la sorpresa de los medios financieros es que la revaluación del peso chileno se produce en momentos en que las monedas duras de otros países buscan su valor real en los mercados monetarios internacionales, mediante devaluaciones, algunas de ellas periódicas.

Así, por ejemplo, ocurre con el poderoso yen japonés y aquí en América con las llamadas minidevaluaciones del cruceiro brasileño, uno de los aspectos de la corrección monetaria en ese país. Las devaluaciones del cruceiro datan desde más de 10 años, desde que Brasil comenzó a remontar el áspero camino de la revolución industrial. La última de ellas ocurrió el pasado día 23 cuando la moneda brasileña se cotizó de 10,36 a 10,80 de dólar.

En Europa, la libra esterlina británica, la lira italiana, las coronas danesas y noruegas, sufren también bajas en sus cotizaciones buscando un acomodo frente al dólar norteamericano que gana fortaleza en los mercados monetarios internacionales.

El gobierno chileno inició este año con el peso cotizado a 8,50 de dólar, pero luego siguió una política de minidevaluaciones, semejante a la brasileña, a razón de mensuales. La última se produjo el pasado día 25 al ser cotizado el peso de 13,70 a 13,90 de dólar.

El aliento de las medidas anunciadas por las autoridades chilenas, según conjeturan esos analistas, parece provenir del precio del cobre que ayer alcanzó su más alta cotización de este año, 73,5 centavos libra.

Es posible que otro factor en la sorpresa sea que hace menos de 30 días, el cuatro del pasado mes, Chile solicitó del Fondo Monetario Internacional (FMI) ayuda financiera por 90.000.000 de dólares, con cargo a las facilidades por bajas en las exportaciones.

El comunicado emitido en esa fecha por el FMI señala que el crédito estaba destinado a compensar un déficit de 501.000.000 de dólares en la balanza de pagos que sufrió Chile al finalizar el año 1975.

Paulo VI no irá a EE. UU.

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI decidió "con gran pesar" no visitar Estados Unidos en ocasión del bicentenario de la independencia de ese país, según dijo el vocero de la Santa Sede, monseñor Romeo Panciroli.

No se dieron razones para la decisión del Santo Padre de no visitar Filadelfia durante el Cuadragésimo Primer Congreso Eucarístico Mundial, que tendrá lugar allí del primero al seis de agosto.

Pero en fuentes del Vaticano se había previsto desde hace algún tiempo que el Santo Pontífice, que ya cumplió 76 años, rechazaría la invitación debido al exceso de trabajo y a una dolorosa artritis que le afecta las rodillas.

El Papa Paulo VI, el primer pontífice que en medio siglo ha salido de viaje de Italia, visitó 18 países de cinco continentes en nueve viajes que se iniciaron con su peregrinación a Jerusalén en 1964.

Fue a los Estados Unidos en el año 1965 para visitar las Naciones Unidas y jamás ha visitado dos veces a un mismo país.

Monseñor Panciroli dijo que el cardenal John J. Krol, arzobispo de Filadelfia, y el arzobispo Joseph L. Bernardin, presidente de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos, invitaron al Sumo Pontífice asistir al congreso eucarístico.

Autoridades civiles y religiosas habían invitado también al Sumo Pontífice a visitar México, Guatemala y Canadá, según dijo monseñor Panciroli.

En el caso de México se lo invitaba a presidir la inauguración del nuevo santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

"El Santo Padre agradece sinceramente estas invitaciones lo que le darían la oportunidad de volver a los Estados Unidos y establecer contacto directo en sus propios territorios con otras poblaciones amadas", dijo monseñor Panciroli. "Pero después de haber sopesado todo cuidadosamente —añadió— vio, con gran pena, que no podía aceptarlas. Por lo tanto, no se hará el viaje".

La ley de alquileres y el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional atenderá en todas sus dependencias del país, a partir del miércoles 15 del corriente, las consultas que se formulen sobre las nuevas disposiciones referentes a locaciones urbanas, contenidas en la ley 21.342.

La Secretaría de Vivienda y Urbanismo, que depende del Ministerio de Bienestar Social, informó que los interesados podrán efectuar las consultas en forma verbal o por escrito dentro del horario bancario, tanto en la casa matriz de la entidad crediticia como en sus sucursales y agencias de todo el país.

Impuestos...

(Viene de pág. 1a.)

de haber llegado a niveles sin precedentes.

El proceso recesivo —afirmó Alemann— y sus efectos, fueron suavizados por el gobierno y su política, desde el mismo 24 de marzo.

Expresó asimismo su confianza de que la economía se reactivará naturalmente y mencionó, como síntomas favorables, que ahora ya se vende a plazos, que se hacen cálculos de costos y que "la gente sabe dónde está parada".

Obras públicas

Se refirió también a las obras públicas. Dijo que el nuevo gobierno halló un estado "sobreinvertido", por lo que se suspendió la iniciación de otras nuevas y de algunas recién empezadas, para intensificar los esfuerzos en las obras que están a punto de ser terminadas.

Dijo que era peligroso fijar fechas sobre el término que insumirá la superación del estado recesivo, pero que en el curso del segundo semestre iniciado ayer, casi insensiblemente "ya estaremos saliendo adelante".

"Estamos avanzando más rápido de lo que pensábamos", dijo Alemann y consideró positivo el hecho, porque "tenemos un tiempo corto y antes de fin de año habrá que producir resultados".

Una funcionaria ha sido dejada cesante en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2 (Télam) — El Ejecutivo provincial dio por terminadas las funciones de la directora general de odontología— organismo dependiente de la Dirección Provincial de Sanidad— doctora Angélica Snopek de Kruzi.

La medida fue adoptada, se informó "por razones de servicio".

La Dra. Snopek es hermana del ex gobernador de la provincia.

Subsecretario de Turismo designan al Sr. A. Torrejón

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Fue designado subsecretario de Turismo el Sr. Antonio Torrejón. La designación se efectuó en el área de la Secretaría de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Dr. Jorge Raúl Zarriello

Falleció hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Víctima de una larga y penosa enfermedad falleció a las 8.30 en el sanatorio Alemán el ex senador nacional Jorge Raúl Zarriello.

El extinto —que desaparece a los 60 años— ocupaba hasta el presente la vicepresidencia primera del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Sus restos son velados en Tucumán 1660, donde funciona la sede central partidaria del distrito capital.

Zarriello había nacido en Buenos Aires el 29 de marzo de 1916 y estaba casado con Hilda Elena Passet.

De larga trayectoria partidaria, militó siempre en la sección 17, Palermo, a la que desde principios de siglo se llamaba "La pequeña Calabria".

En 1954 fue electo diputado nacional, cargo que desempeñó hasta el pronunciamiento militar de setiembre de 1955. Nuevamente ocupó una banca en esa cámara desde 1958 a 1962 y en 1973 integró el binomio de senadores partidarios que triunfó en el comicio metropolitano.

Presidió el comité de la capital de la UCR y a partir de 1970 fue miembro de la mesa directiva de su partido en el orden nacional, donde hasta el momento se desempeñaba como vicepresidente primero.

Preocupación de la Fed. Agraria por un impuesto

ROSARIO, 2. — "Ante la gravedad de los trascendidos periodísticos aparecidos en el sentido de la posible sanción de un impuesto del 3 por ciento que alcanzaría a la totalidad de la producción agropecuaria, la Federación Agraria Argentina haciéndose eco de la inquietud surgida en las filas de su masa de asociados, cursó una comunicación al secretario de Hacienda de la Nación con el propósito de expresarle su preocupación al respecto", expresa la entidad en una información distribuida hoy.

Reflexiona seguidamente la entidad que un impuesto especial a la producción agropecuaria, sea sobre su valor o sobre su volumen más que un impuesto sobre los bienes es un gravamen al trabajo y al esfuerzo creador.

En otra parte de la presentación la Federación Agraria manifiesta que cree que es importante advertir que el impacto sicológico que podría producir un gravamen a la producción agropecuaria, en especial a la ganadera, resultaría un serio desestímulo y una negación de las reiteradas promesas de apoyo al campo. Tras otras consideraciones, concluye la nota que por lo expuesto peticionan al secretario de Hacienda una audiencia con el propósito de ampliar y discurrir sobre las consideraciones vertidas.

Reunión de productores

ROSARIO, 2. — Con asistencia de delegados de numerosas instituciones afiliadas se llevará a cabo en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona RoSaFe en la ciudad de Venado Tuerto, una reunión a la que asistirán los productores del agro del sur santafesino.

La Sociedad Rural de Rosario auspició la visita a dicha reunión del subsecretario de Economía Agraria e interventor de la Junta Nacional de Granos, Lic. Alejandro M. Estrada, a fin de que se interiorice de los problemas que aquejan a este sector del agro.

Nuestra independencia

ROSARIO, 2. — Con motivo de celebrarse el viernes 9 un nuevo aniversario de la declaración de nuestra independencia, se realizará en esta ciudad un desfile como culminación de un acto cívico castrense. Participarán del mismo efectivos de la Guarnición Militar Rosario, de distintas partes del país y alumnos de escuelas primarias dependientes de la tercera sección escolar.

Los preparativos para la fiesta donde se incluyen también actos artísticos y eventos deportivos, han sido concretados en una reunión celebrada por representantes del quehacer zonal, con delegación del Segundo Cuerpo de Ejército, de la Tercera Sección Escolar y de las fuerzas activas de la ciudad.

Juicios del jefe comunal rosarino por un atentado

ROSARIO, 2 (NA). — "No es con bombas, ni con secuestros, ni con crímenes como los argentinos vamos a solucionar nuestros problemas", declaró el intendente de esta ciudad, capitán de navío Augusto Cristiani, al referirse a un atentado con bomba cometido ayer contra un busto del ex presidente Juan Domingo Perón.

"Los argentinos —agregó el jefe comunal— solucionaremos nuestros problemas a través del trabajo útil y el ahorro, en paz y libertad".

El artefacto explosivo detonó en la víspera junto a un busto de Perón ubicado en la plazoleta enclavada en Río de Janeiro y Córdoba, de esta ciudad.

Podrán arribar a Rosario naves de gran calado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). —A partir de los primeros días de diciembre próximo grandes buques ultramarinos, de hasta 30 pies de calado, podrán llegar sin inconvenientes a cargar o descargar en el puerto de Rosario, según se informó en Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Coincidirá con el libramiento al tráfico fluvial del canal Emilio Mitre, que vinculará al puerto metropolitano con el río Paraná de Las Palmas, con el doble beneficio de acortar el recorrido en procura de esa vía navegable y tener un acceso permanente al Paraná.

El dragado ya fue concluido y en la actualidad el personal técnico está realizando los trabajos de encauzamiento en las márgenes del arroyo "Las Víboras" y "Playa honda", en una extensión de 16 kilómetros.

Paralelamente, está promediando la instalación del balizamiento y la ayuda a la navegación, que se requieren para permitir el pasaje de los buques.

El canal "Mitre" tiene una extensión de poco más de 50 kilómetros, cuenta con un ancho de solera de 130 metros y una profundidad de 32 pies bajo el cero del Riachuelo.

En la región del delta, el ancho de solera es de 128 metros y el dragado permitió fijar una profundidad uniforme de 13 pies al cero.

Existe un proyecto, que hará necesaria posteriormente la convocatoria de la actividad privada para su realización, destinado a obtener también algo más de 30 pies de profundidad hasta la ciudad de Santa Fe, cuyo puerto es apto para recibir buques de ultramar.

Paralelamente, y para evitar problemas futuros, se estudia la rectificación de las vueltas del río Paraná que permitirá sensibles mejoras en la utilización del río Paraná.

EL MENSAJE DE VIDELA ES PIEZA CLAVE PARA ENTENDER EL PROCESO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — La generalidad de los comentarios recogidos en torno del discurso del presidente Videla al clausurar la conferencia de gobernadores y el amplio eco que ha tenido en la totalidad de la prensa porteña están dando testimonio de la trascendencia del mensaje, tal vez el más profundo y significativo desde el 24 de marzo en la medida que define con particular precisión las causas últimas de la acción política de las fuerzas armadas y los objetivos fundamentales del proceso que, como vino a sostener el jefe del gobierno, están inclusive más allá de la crisis económica y el abatimiento de la subversión. La Argentina, dijo el presidente, padece fallas estructurales de larga data que han sido acentuadas por las prácticas demagógicas de los últimos años y consecuentemente, la tarea encarada no se limita a superar la descomposición, sino que debe aportar un nuevo modelo nacional sin renunciar a las constantes históricas del país.

* * *

Entre esas constantes históricas figura sustancialmente el sistema republicano, representativo y federal de una democracia donde el signo definitorio es la movilidad social, que ha entrado en crisis. "El estancamiento —dijo Videla— es el culpable principal de la situación que hemos señalado". Y sin crecimiento suficiente tal fórmula está destinada al fracaso. Ese estancamiento se manifiesta no sólo en la expansión desmesurada de los sectores que atienden servicios en comparación con los que producen bienes, sino en otros problemas crónicos como la frustración profesional sin horizontes, el desprestigio del servicio civil, el desaliento de la juventud frente a políticas educativas anacrónicas o el despilfarro de energías en esfuerzos improductivos.

* * *

Si la acción del gobierno se limitase a corregir los índices del deterioro sin atender a sus causas profundas, es seguro que pasados unos años estas últimas se manifestarían nuevamente, como ya ocurrió al término de la experiencia que hace ahora exactamente una década intentaron las fuerzas armadas con el generalizado consenso del país. Al recordar esta circunstancia, el matutino "La Nación" se ocupó editorialmente de señalar el fracaso de la Revolución Argentina, advirtiendo que si los objetivos de entonces y de hoy parecen ser los mismos, ahora no están supeditados por la presencia de quien durante 30 años, el ex presidente Perón, condicionó la vida política nacional. Es muy evidente que tan prolongado capítulo se ha cerrado y que al proponerse, como lo hizo Videla ante los gobernadores, el cambio ya definido en 1966, el hecho adquiere un valor nuevo y, por cierto, inédito para los argentinos.

* * *

La idea de la democracia moderna, subyacente en casi todo el mensaje presidencial, es la que impulsa el proceso de reorganización nacional, que significa "la reimplantación de la libertad, la moral, el orden, la justicia y el derecho en la República". Y para comenzar ese camino tanto el gobierno nacional como los provinciales deben imprimir "un estilo adverso a todo aislacionismo". El concepto fue también recogido por el ministro del Interior, general Harguindeguy, cuando señaló a los gobernadores que deben llegar a todos los sectores de la población, con particular énfasis en la salud moral y física, procurando, además, que se afiance el espíritu federalista mediante la búsqueda de soluciones en el ámbito de las propias provincias, con sus hombres y sus medios. "La Nación —dijo al respecto el presidente— no sustituirá los esfuerzos que las provincias dejen de hacer por sí mismas".

* * *

Si bien la actividad de los partidos está suspendida —señaló en un interesante párrafo el ministro Harguindeguy— mientras subsista esa situación el gobierno y los hombres públicos "deben encontrar los medios idóneos para hacer de las agrupaciones el instrumento en el cual pueda la democracia recrearse con sentido moderno, fuerte en sus principios y capaz de soportar la dura lucha ideológica que en busca de su destrucción le libran otros regímenes políticos". Es decir que la normalización de los partidos es mucho más que una reaparición en la vida activa, como ocurrió al término de la experiencia más arriba señalada, cuando tras algunos años de cristalización de sus viejos cuadros se advirtió que seguían siendo portadores de la prolongada crisis.

Se estudia la exportación de automotores

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Para "estudiar el posible incremento de las exportaciones" se reunió el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá con los representantes de la industria automotriz.

El Dr. Podestá informó que con la reunión —realizada ayer— se ha cumplido "la primera etapa de esta serie de reuniones de la comisión destinada a analizar la actividad automotriz".

Se negó, sin embargo, a proporcionar mayores detalles sobre la reunión y señaló que en los próximos días continuará trabajando la comisión especialmente creada para estudiar la situación del sector.

A un accidentado han evacuado de las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El soldado británico Roger Reynolds herido durante una reciente tormenta de viento y nieve que azotó el archipiélago malvinense fue trasladado hoy desde Puerto Stanley (capital de las islas Malvinas) hasta Comodoro Rivadavia, ante un pedido de evacuación formulado a Líneas Aéreas del Estado.

El viaje fue cumplido en un vuelo regular de LADE desde la capital malvinense.

El soldado británico fue acompañado por un médico que cumple funciones en la isla.

Ante el pedido de las autoridades, la Fuerza Aérea Argentina había dispuesto un avión militar especialmente para el caso, pero se optó por dar instrucción a LADE para que cumpliese con la misión.

El soldado, perteneciente a la Royal Marine, sufrió heridas que le han provocado la paralización de las piernas y los brazos.

El médico malvinense determinará, en Comodoro Rivadavia, si debe ser tratado en esa ciudad chubutense o si habrá que trasladarlo a Buenos Aires para su internación y tratamiento en el hospital británico.

Nuevos directivos del Rotary Club Paraná Centro

PARANA, 2. — El Rotary Club Paraná Centro, tiene nuevas autoridades. Es para el período 1976-1977 y como presidente se desempeñará el Sr. Tranquilino D. Pereyra; como vicepresidente, el señor Antonio Morana y como secretario el Sr. Eduardo P. Martínez.

También integran la nueva comisión directiva los señores Juan A. Ramírez Montrull, Américo Rochi, Héctor A. Cano, Edmon F. Duluc, Antonio F. Ippolito y Gabriel M. Tuvy.

Los actos del 9 de Julio

PARANA, 2. — Con distintos actos será celebrado el 160º aniversario de la declaración de la independencia. El 8 se realizará la función de gala en el teatro municipal "3 de Febrero" y el 9, a las 10.30, se oficiará un te déum en la iglesia San Miguel Arcángel, tras lo cual se efectuará una suelta de 2.100 palomas. Para las 11 y 30 está previsto el desfile en la avenida Rivadavia con la participación de 2.000 estudiantes de escuelas primarias y secundarias: nacionales, provinciales y privadas. También desfilarán 800 efectivos de Ejército, Aeronáutica y fuerzas de seguridad, como así, 50 unidades motorizadas y blindadas.

Embargaron bienes de la Sra. de Perón

Ordenóse la captura de José María Villone

BUENOS AIRES, 2 (NA). —En el palacio de los tribunales trascendió que el juez federal Dr. Rafael Sarmiento dispuso la aplicación de embargos e inhibiciones de bienes de la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón; el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega; el ex secretario técnico de la presidencia, y ex secretario privado de la viuda de Perón, Julio González; el ex ministro de Bienestar Social, Carlos Alejandro Gustavo Villone, y el ex secretario técnico de la presidencia, Luis Cabaliero, en el sumario por el que se investiga el manejo de fondos reservados de la Presidencia de la Nación.

Pese al secreto sumarial, se supo igualmente que el magistrado resolvió indagar el lunes próximo a Julio González en el lugar donde se encuentra actualmente alojado.

También se supo en medios judiciales que el magistrado dispuso otras providencias en sumarios en trámites que involucran a ex funcionarios, pero que no había tomado conocimiento de que María Estela Martínez de Perón hubiera prestado declaración indagatoria preliminar en la causa por el manejo de fondos reservados de la presidencia.

En tal sentido, una información periodística consignaba que el juez subrogante de Neuquén había cumplido la mencionada diligencia informando a la viuda de Perón sobre la imputación de hechos que se investigan en el sumario instruido por el juez federal Sarmiento.

Procesamiento de otros funcionarios

Trascendió igualmente que el magistrado federal ordenó el procesamiento del ex secretario de Vivienda y Urbanismo Juan Carlos Basile y del ex vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, Angel Miel Asquía, tras el sumario que se les instruyó por malversación de caudales públicos e incumplimiento de los deberes de funcionario público, por haber dispuesto la confección de maquetas del altar de la patria en metales preciosos para ser obsequiados a la viuda de Perón y a José López Rega.

Por otra parte, el magistrado ordenó la captura de los ex funcionarios procesados.

La irregularidades en Télam

En cuanto a las irregularidades registradas en la agencia informativa Télam, causa iniciada por denuncia de la fiscalía de investigaciones administrativas, el juez Sarmiento requirió la averiguación del paradero del ex funcionario de la Secretaría de Deportes y Turismo Rubén Fernández.

El mencionado ex funcionario habría extendido un certificado falso a Claudio Ferreyra, ex representante de Télam en Brasil, para que éste obtuviera la nacionalidad argentina.

En el ámbito de esa causa, el magistrado dispuso el procesamiento de Ferreyra y de José María Villone, al tiempo que dictó varias medidas cautelares para asegurar la responsabilidad patrimonial de los imputados.

También ordenó la captura de Ferreyra y Villone y libró los respectivos oficios a la Policía Federal y a la Interpol.

La causa sobre fondos reservados de la presidencia de la Nación se tramita a través de la secretaría del Dr. Carlos A. Saurez Buyo; la referida a Basile y a Miel Asquía, ante la secretaría del Dr. Gustavo Anadón, y la que investiga las irregularidades en Télam ante la secretaría del Dr. Jorge Hernández.

La causa iniciada contra Basile y Miel Asquía fue iniciada por denuncia del secretario de Vivienda y Urbanismo, Vázquez Llona.

Sancionaron al diario "Norte" de Resistencia

RESISTENCIA, 2 (NA). — Por haber publicado una noticia en la que se anunciaba que ayer iba a ser oficiada una misa en memoria del ex presidente Juan Domingo Perón, el gobierno provincial clausuró por el término de un día el diario "Norte", que se edita aquí.

La clausura se debió a que, según las autoridades, esa noticia viola la ley que prohibe la difusión de actividades políticas partidistas.

El gobierno provincial dio a conocer un comunicado en el que explica el suceso y que expresa:

"Como consecuencia de la publicación efectuada en el diario 'Norte' de esta capital, página 2, de la edición del 1º de julio de 1976, fue clausurado por un día el citado periódico, disponiéndose la detención de su director, en base a lo dispuesto por la ley 21.323, que sanciona a los responsables de cualquier medio de comunicación o información pública que difunda comunicaciones vinculadas con las actividades políticas, suspendidas por el decreto número 6 de la Junta Militar".

Regresó al país el historiador español Sánchez de Albornoz

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Llegó a esta capital el historiador español, Claudio Sánchez de Albornoz de 83 años, quien en su país de origen brindó una serie de conferencias.

Sánchez de Albornoz fue diputado republicano de España, es autor de numerosas obras históricas y profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Dictamen judicial sobre el pago de sueldo en efectivo

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Los sueldos deben ser pagados en toda la República en dinero efectivo, excepto en la capital federal y Gran Buenos Aires, donde puede hacerse mediante cheque o que no supere montos específicamente fijados. Así lo dispone el decreto-ley 18.596/70 sobre pago de remuneraciones laborales, reglamentado por el decreto 864/70 que prohibió en el país cualquier otro medio de pago, con la excepción anotada.

Tal principio fue aplicado por la Corte Suprema de Justicia en un caso que fue sometido a su consideración mediante recurso extraordinario.

La firma de Neuquén "frutícola Víctor Lorizo— pagó sueldos a sus empleados mediante cheques, por lo que la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación le impuso una sanción, que la empresa apeló.

Entendió en la apelación el juez federal de primera instancia de Neuquén, el cual revocó la sanción por considerar que el precepto carecía de reglamentación aplicable en la zona donde se cometió el hecho.

Ello motivó el recurso extraordinario por parte de la Dirección Regional, que la Corte Suprema de Justicia de la Nación acoge ahora. Dice el alto cuerpo judicial que, en este caso, habiéndose configurado la infracción del sistema reseñado, fuera de las jurisdicciones expresamente exceptuadas, es evidente que la sentencia resulta arbitraria por haberse apartado de las disposiciones legales que regían el caso, por lo que debe ser descalificada como acto judicial, lo que así decide.

Asimismo, al hacerlo, dispone que, por quien corresponda, se dicte nuevo pronunciamiento.

El coeficiente del impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) estableció el coeficiente que se aplicará este mes al régimen de actualización de deudas y los factores de corrección en el régimen de anticipos del impuesto a las ganancias.

El coeficiente será de 1,0447 y deberá operarse cuando el vencimiento de las obligaciones se hubiera concretado en abril de 1976 o anteriormente.

En cuanto al impuesto a las ganancias, el factor de corrección para calcular los anticipos será:

Cierre Ejercicio Anterior	Anticipo	Coefic.
Agosto 1971	3º	9,5170
Octubre 1975	2º	7,3159
Diciembre 1975	1º	5,6832

Los citados factores de corrección serán aplicables para aquellos vencimientos prorrogados hasta el 10 de agosto. Con respecto al alcance de este anticipo, la DGI aclaró que se encuentran comprendidos los responsables de rentas provenientes de arrendamientos, explotación o cesión en aparcería de predios no urbanos y que no es aplicable la exención parcial o total a dicho régimen establecida por resolución 1647, que reglamentó las disposiciones del gravamen de emergencia sobre tierras libres de mejoras.

Jueces de turno durante la feria del mes en curso

Con motivo de la feria judicial que regirá desde el 10 hasta el 20 de este mes, han sido designados los jueces que estarán de turno en los respectivos juzgados.

El detalle es el siguiente: Corte Suprema de Justicia y Cámara de Apelaciones: vocales, Dres. Carlos W. Creus, Julio N. Galli Pujato y Francisco Rodríguez Berca. Secretario de la Corte y de la Cámara: Eno. Juan C. Tomei. Médico forense: Dr. Manuel Pazo. Oficial de justicia: Sr. Elio A. Battistella. Dirección general de administración: subdirector, contador A. C. Passero. Juez en lo Civil y Comercial del Trabajo, Tribunal Colegiado de Primera Instancias en lo Civil y Registro Público de Comercio, Dra. Hortencia Dalla Fontana. Secretaria, Dra. Angela Elizabeth Basilio. Juez de Instrucción del Crimen y de Menores, Dr. Raúl L. Betemps. Secretarios: Dres. Danilo Imhoff y Aníbal Peón. Juez en lo Correccional y Faltas, Dr. Cayetano D'Eramo Guibert. Secretario, Eno. Francisco Roland. Juez de Paz Letrado, Dr. Ubaldo Sanchez Guerra. Secretario, Sr. Hernán R. López.

Ministerios públicos: Agente fiscal, Dr. Luis M. Vera Candioti. Defensora general, Dra. Elsa B. de Müller. Archivo General: a cargo Dra. Angela Elizabeth Basilio. Registro General: a cargo Eno. Juan C. Tomei.

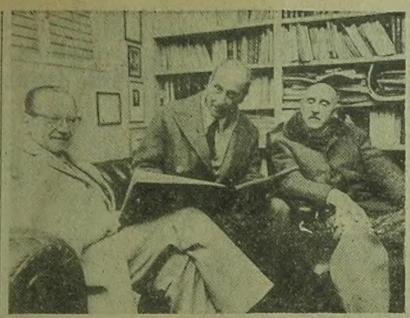
Tribunales de Rafaela: Jueza, Dra. Elmina Visconti. Secretarios: Dres. Héctor Millen y Raúl A. Reyes. Ministerios públicos: Agente fiscal, Dr. Norberto Frenquelli. Defensor general, Dr. Mirko Bonetto. Oficial de justicia, Sr. Angel Brigada.

Tribunales de Vera: Juez, Dr. Juan A. Elías. Secretario, Eno. Carlos Radosevich. Ministerios públicos: Agente fiscal, Dr. Ramón M. Díaz. Defensor general, Dr. Eduardo Palamedi. Oficial de justicia, Sr. Avelino Armando.

Tribunales de Reconquista: Juez, Dr. Juan A. Elías. Secretario, Eno. Darío A. Capelli.

Charla sobre el universo

En el local de la Escuela Nocturna No. 5, Bv. Gálvez 1375, hoy a las 20 el C.O.D.E. proyectará la película "Universo" cedida por la Embajada de Canadá, acompañada por una charla explicativa a cargo del Sr. Angel Meynet.



Manuel C. Escudero (Cella Asociados SRL), Faustino Diego (Manuel C. Lamas S. A.) y Publio Benuzzi (Benuzzi Negocios Inmobiliarios) analizan detalles de la promoción de conjuntos residenciales.

Nueva fisonomía con los edificios y conjuntos residenciales Da Vinci

Que nuestra ciudad está cambiando su fisonomía con la incorporación de numerosos edificios de considerable importancia y no menor altura, es algo que puede fácilmente comprobarse tan pronto se recorran ciertos sectores.

Son distintas las empresas y los núcleos de personas que respaldan este cambio, y entre ellos los responsables por los edificios y conjuntos residenciales Da Vinci, que se iniciaron en nuestra ciudad con el edificio Da Vinci I, de 14 pisos, a eregirse en breve en Crespo entre 9 de Julio y 1º de Mayo; el Da Vinci II, que se construirá en San Jerónimo y Moreno y finalmente las dos torres nominadas Da Vinci III y IV, de 14 pisos paca una que se ubican en un predio de San Martín entre Moreno y Buenos Aires.

Para hablarnos de todas estas obras nos visitaron el Sr. Manuel C. Escudero, gerente de Cella Asociados S. R.L. Inmobiliaria de Rosario, promotora de estas viviendas y el Ing. Faustino Diego y Sr. Publio Benuzzi, gerente de la sección inmobiliaria de Manuel C. Lamas S.A. y de Benuzzi Negocios Inmobiliarios, respectivamente, empresas éstas responsables de la venta en nuestra ciudad.

Supimos así que Cella Asociados tiene una notable experiencia en la materia luego de haber promovido 7 edificios en Mar del Plata y 8 en Rosario, además de los cuatro de nuestra ciudad y uno en Venado Tuerto y otro en Firmat. Se nos informó que el edificio Da Vinci I está totalmente vendido y del II se ha vendido el 90 por ciento y en ambos casos se han comenzado los estudios de fundación, para pasar de inmediato a licitar las estructuras de hormigón armado. Respecto de los conjuntos III y IV involucrán a los precios actuales una inversión de 17.000 millones para 8.000 metros cuadrados cubiertos.

Expresó el señor Escudero que han volcado su fe en la ciudad de Santa Fe y en la capacidad de los santafesinos para encarar estas obras. La ubicación de los conjuntos III y IV y sus características con departamentos de 3 dormitorios por piso en el primero y de 3 y 2 dormitorios por nivel, en el otro, está basada en estudios de demanda, destacándose que los conjuntos de mayor amplitud tienen vista al río y que para los dos torres se ha previsto una zona común de espacios verdes, recreación para niños y un salón de fiestas de uso por parte de los integrantes de los consorcios.

Por último también el gerente de Cella Asociados destacó que se ha elegido como representantes vendedores a dos firmas de mucho prestigio en Santa Fe: Lamas S.A. y Benuzzi, y que la parte legal está a cargo de la escribanía Vigo.

En resumen: a través de edificios y conjuntos residenciales donde los detalles y calidad de los materiales le darán relieve, se contribuirá a conformar un nuevo perfil de nuestra ciudad.

Derecho de los escolares a viajar sin ningún cargo

Si nos propusiéramos fundamentar desde el punto de vista jurídico el derecho de los escolares a gozar de una serie de privilegios, a buen seguro que hallaríamos argumentos y por cierto que no en escasa proporción. Si partimos del precepto constitucional que expresa que la educación primaria es un derecho y una correlativa obligación; que la ley 1420, entre los elementos que definen a la educación primaria fija expresamente su gratuidad, puede convenirse, por extensión, que ningún cargo debería establecerse para el goce de ese derecho o para el cumplimiento de esa obligación en tanto y en cuanto del Estado dependa asegurar ambos extremos. Claro que por diversas razones, que no son del caso analizar, los gastos que demanda la instrucción primaria, secundaria y de niveles más elevados, no pueden escapar en su totalidad a los presupuestos familiares, pero también es menester convenir que es obligación de las autoridades asegurar al máximo que aquellas erogaciones sean lo menos gravosas posible.

Queremos centrar nuestro comentario en el aspecto del transporte. Al respecto, cabe expresar que, siendo el Estado el concedente del servicio público, no debería existir ninguna vacilación para disponer lisa y llanamente que los escolares y estudiantes secundarios puedan viajar gratuitamente en las líneas urbanas y de corta distancia.

No puede existir ningún argumento para no proceder de la manera indicada, porque ello sería tanto como desconocer la vigencia de aquel derecho y de aquella obligación. En los últimos días, ha sido posible advertir numerosos grupos de escolares, con sus maestras al frente, cubriendo a pie largas distancias hacia el puerto para visitar la corbeta "Uruguay". Este detalle que tal vez haya escapado a quienes tienen la obligación de actuar, es de tanta evidencia que resulta lo suficientemente esclarecedor y determina que no todos los niños pueden disponer de $ 3.000 nacionales para costearse un paseo educativo. Eso lo saben muy bien las maestras y se repite a lo largo de todo el período escolar cada vez que es preciso que los niños concurran a un lugar de interés para completar las explicaciones del aula.

Pero hay casos que la gran mayoría no puede ver y es el de esos grupos de escolares y estudiantes secundarios que deben desplazarse de un pueblo a otro, para asistir a los centros de enseñanza y no disponen del dinero para afrontar el gasto de una tarifa diaria que es particularmente elevada y si lo hacen, es a costa de un gran sacrificio. Todo cuanto se haga para facilitar al máximo la concurrencia a escuelas y colegios, será recibido con beneplácito. Pero la medida debe ser amplia, sin restricciones, ya que el boleto escolar poco o nada soluciona. Ahora tienen la palabra las autoridades municipales y la Dirección General de Transporte de la provincia.

Cargará sorgo a granel el buque noruego Sandvaag

De acuerdo con lo anunciado, se registró hoy el arribo al puerto local del ultramarino "Sandvaag" de bandera noruega. La nave, que viene consignada conjuntamente a las agencias Norman y Sarsotti, embarcará por cuenta de Cargill 12.000 toneladas de sorgo a granel, con destino al puerto holandés de Rotterdam.

Para el 6 del corriente, la agencia Sarsotti tiene prevista la llegada del liberiano "Like Two", para cargar 13.200 toneladas de sorgo de la compañía Continental, para Chipre. Este buque reemplaza en la nominación al brasileño "Protasirius", que estaba anunciado originariamente. Para el 7, la misma agencia informó de la llegada del liberiano "Blue Ski", que embarcará 12.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, con destino aún no especificado.

Coordinación de acciones de servicios educativos

Fue aprobado por los delegados de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe

Han sido dados a conocer parte de los documentos elaborados en la reunión realizada recientemente por los delegados de los ministerios de Educación de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe que integran la zona centro del Consejo Federal de Educación.

Como ya lo informáramos, los asistentes integraron diversas comisiones y finalmente elaboraron los siguientes documentos que serán elevados al Consejo Federal de Educación en las reuniones a celebrarse el 4 y 5 del corriente: "Coordinación de acciones de los servicios educativos", "Sistema Nacional de Perfeccionamiento Docente" y "Arquitectura y planificación escolar en el nivel primario".

Coordinación de acciones

En cuanto a este último se concluyó que se "hace impostergable la coordinación de acciones que permita alcanzar el rendimiento óptimo del sistema, por lo que se propone la integración de un Consejo Coordinador de los Servicios Educativos (CO N. COOR. SA) en cada provincia".

Dicho Consejo tendrá como misión "coordinar con carácter interjurisdiccional, las distintas acciones que permitan alcanzar una mayor eficacia y eficiencia en el servicio educativo, evitando la superposición o disgregación de tareas y de esfuerzos humanos y/o económicos". Sus funciones serán "asesorar y coordinar, en base a un diagnóstico situacional, la planificación de los servicios educativos de las distintas dependencias en los órdenes nacional, provincial, municipal y privado; compatibilizar la legislación educativa en base a los lineamientos que establezca el Consejo Federal de Educación; establecer pautas, coordinar y asesorar sobre creación, clausura, reubicación o función de establecimientos y/o servicios educativos de cualquier nivel, a fin de evitar superposición o paralelismo de los mismos; asesorar y establecer la coordinación necesaria para el uso común de los servicios educativos especializados".

Además, formular "las adecuaciones regionales de contenidos mínimos fijados por el Consejo Federal de Educación para unificar planes y programas, coordinar y asesorar sobre las acciones que permitan una funcional y ágil flexibilización de los regímenes, que tiendan a un fluido desplazamiento del educando; coordinar y definir las distintas normas que regularán las actividades de los educadores y cuerpos técnicos, a fin de unificar criterios de funcionamiento, conducción y supervisión conjunta; estructurar planes regionales, provinciales y zonales para la formación, capacitación y perfeccionamiento docentes; coordinar acciones tendientes a concretar la elaboración de la carta escolar y fijar líneas de acción tendientes a factibilizar la transferencia de todos los servicios educativos de las provincias.

Integración del Consejo

El Consejo será presidido por la máxima autoridad educativa de cada provincia o el funcionario en quien delegue.

Serán integrantes del Consejo las máximas autoridades técnicas docentes (todos los niveles y modalidades) y de servicio de apoyo provinciales, nacionales, municipales y privadas de cada provincia y de la oficina de planeamiento.

En el caso de las autoridades nacionales en provincias, tendrán relación directa con los organismos centrales, a los efectos de que ella sea lo suficientemente fluida como para no entorpecer la acción de coordinar y cuenten con normas precisas que les permitan actuar en consecuencia. Será sede del Consejo la capital de cada provincia; no obstante, se pueden realizar reuniones zonales o en la capital federal.

En las próximas ediciones daremos los restantes documentos que se elevarán al Consejo y que fueron acordados por las provincias mencionadas en primer término.

TRIBUNALES

Recurso de nulidad en el proceso penal

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal confirmó la sentencia del juez del crimen de la primera nominación que condenó a Mario Cornelio Mai, como autor del delito de pago con cheques sin provisión de fondos, a las penas de seis meses de prisión de ejecución condicional e inhabilitación especial para ser cuentacorrentista por el plazo de un año, en firme.

Rechazó la Sala el recurso de nulidad interpuesto por la defensa por considerar que "el recurso de nulidad no puede fundarse sino en presuntos vicios de la resolución", en tanto que "las nulidades ocurridas durante el desarrollo del procedimiento, según el caso, se corrigen por la revocatoria o por la promoción del incidente de nulidad" (el fundamento invocado era el haberse omitido la declaración de la persona que recibió los cheques).

En cuanto al fondo de la cuestión, expresa la resolución que el procesado desatendió las intimaciones que se le dirigieron en tiempo con relación a los cheques rechazados, y que reconoció además que —en el momento de extenderlos— carecía de fondos para atender su pago, por lo cual la sentencia condenatoria debía ser confirmada.

Fijaron nuevos salarios para obreros rurales

Fueron aprobadas las nuevas tablas de remuneraciones para el personal comprendido en el Estatuto del Peón. Los salarios fueron actualizados de acuerdo con el aumento del 15 por ciento otorgado por el P.E. a partir del 1º de este mes.

Asimismo se actualiza el monto de la bonificación por antigüedad, pero en cambio no se incluye en las tablas de remuneraciones el sueldo anual complementario.

A continuación se dan a conocer categorías, sueldos y jornales (en ese orden).:

Personal jerarquizado: encargados, $ 13.284; capataces, 12.103,20; puesteros, 11.217,60.

Especializados: mecánicos tractoristas, $ 11.512 y 482,65; ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros, 11.366,20 y 482,65; conductores tractoristas, 11.247,12 y 476,75; ordeñadores en explotación tamberas, albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros, panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, $ 10.922,40 y 463,65; ovejeros, 10.774,60 y 456,08; peones que trabajan en el cultivo del arroz, $ 10.627,20 y 450,18; ayudantes de especializados, $ 10.479,60 y 442,80; peones generales, $ 10.332 y 436,90.

Menores: de 17 a 18 años, $ 9.741,60 y 410,33; de 16 a 17, 9.151,20 y 385,24; de 15 a 16, 8.560,80 y 358,67, y de 14 a 15 años, $ 7.970,40 y 333,58.

Valor de la comida: en los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del empleador, el valor de la misma para la deducción respectiva, será el siguiente: por mes, $ 2.740 y por día $ 91,34.

En todos los casos el empleador proveerá el alojamiento de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto Nº 28.169|44 (ley Nº 12.921) sin efectuar deducción alguna por tal prestación. El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

El precio del pan sufrió un nuevo aumento

La gerencia de la Sociedad de Propietarios de Panaderías informó ayer que no se aplicaría un incremento en el precio del pan. En la fecha la noticia fue reemplazada por otra de distinto tenor, ya que consigna que, como consecuencia del aumento en el costo de la bolsa de harina, aplicado por las empresas molineras, llevándolo a $ 885, es decir con una suba de 250 pesos aproximadamente, debe rectificar los valores.

Ellos son: $ 44 por el kilogramo, cuando se trate de una o dos piezas; de $ 52 cuando sea de 3 a 10 piezas y de $ 54, cuando supere la decena.

Con respecto a la rectificación informativa, la entidad de referencia aclaró que recién anoche tuvo conocimiento oficialmente del nuevo valor que se aplica a la harina y debe, necesariamente, el industrial panadero, efectuar el traslado pertinente.

DISPOSICIONES DE UNA MUTUAL DE FERROVIARIOS

En la asamblea extraordinaria realizada por la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, se resolvió aprobar el aumento de la cuota social.

Por otra parte se informó que para utilizar los servicios de sepelio, hay que estar al día con las cuotas de obra social.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 2 de Julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EL CONCLAVE DE MANDATARIOS PROVINCIALES

La Primera Reunión de Gobernadores del Proceso de Reorganización Nacional constituye un exponente del interés del poder central porque los esfuerzos que se realicen en las distintas provincias tengan la coherencia que exigen las actuales circunstancias, en que la dispersión de labores o la falta de una adecuada coordinación puede resentir los propósitos del conjunto y alejar las metas finales.

Sin apartarse de un inequívoco federalismo, pero sin perder de mira los objetivos fundamentales de la Nación, han sido expuestos los lineamientos esenciales en los que deberán encuadrarse los Estados representados en lo atinente a política económica y presupuestaria e informado acerca de los planes proyectados y en ejecución en los diversos ministerios.

Al margen de las cuestiones particulares cuyo allanamiento compete a cada mandatario con gestión expedita ante la autoridad jurisdiccional correspondiente, el tema referente a finanzas y presupuesto tiene singular importancia. En este aspecto, el momento crucial que vive el país demanda una serie de medidas de orden general que han de aplicarse sin rodeos, como las concernientes a la austeridad administrativa; es decir, a la contención del gasto público, para lo cual, desde un principio fueron fijadas determinadas pautas —redistribución y racionalización de personal, uso discriminado de vehículos, supresión de organismos y cargos superfluos, etcétera—, que aún continúan vigentes. Pero también existen otras, de carácter particular, que tienen que ser dispuestas y conjugadas por cada gobierno local según las características del medio, sus necesidades prioritarias, campo en el que los respectivos poderes ejecutivos deberán actuar por su cuenta y responsabilidad; porque a ese respecto las diferencias en cuanto a recursos y desarrollo entre un Estado y otro son tan acusadas que las políticas locales deben diferir condicionadas por esas posibilidades. Entre las cuales, el menor o mayor desenvolvimiento industrial y agropecuario y las capacidades contributivas, desde el punto de vista del ingreso fiscal, de suma importancia para disminuir o no el desequilibrio en los elaborados cálculos de ingresos y egresos, juegan un papel preeminente.

En sucesivas juntas se irán corrigiendo errores o ratificando líneas de acción. Este primer encuentro ha fincado su interés en asuntos que a todos —participantes y población— interesan.

Presentaron a la prensa el "Boletín Municipal"

UN MOMENTO DE LA REUNION INFORMATIVA

En la Secretaría General de la Municipalidad se realizó una conferencia de prensa cuyo objetivo principal fue la presentación de los funcionarios de esa dependencia y del "Boletín Municipal" cuyos números cero y primero fueron entregados a los representantes de los medios informativos locales.

En primer lugar, el secretario general de la Intendencia, Sr. Luis Raúl Nicolini, presentó a sus colaboradores inmediatos: Sr. Juan Bautista Raúl Merlassino, como subsecretario general, Sr. Daniel José Amigo, director de Ceremonial y Dr. Alberto Aguilar Aráoz, asesor legal.

Asimismo, en el transcurso de la reunión, informó acerca de la designación del Sr. Angel José Gutiérrez como nuevo jefe del Departamento de Prensa y del Sr. Alfredo Marcolini como director responsable del Boletín Municipal.

Organo oficial

Seguidamente, el Sr. Nicolini destacó el esfuerzo por poner en marcha un órgano oficial en el cual se dé a conocer a la población los documentos emanados de las distintas áreas de la Municipalidad. En tal sentido expresó que fue una de las decisiones primeras tomadas por el intendente la creación del "Boletín Municipal", entre yo material figura la ordenanza 7160, que dispuso su creación.

Objetivos

En los considerandos de la ordenanza de creación se expresa que no hay organizado en la Municipalidad un sistema de publicidad de sus normas jurídicas de alcance general, de modo singular al existente en el ámbito nacional y provincial. Añade que la implementación del Boletín Municipal "facilitará la difusión exhaustiva y detallada de la vida jurídica y administrativa de la Municipalidad, particularmente importante en cuanto a las normas jurídicas generales y, además, favorecerá decisivamente el archivo y recopilación de sus disposiciones. El Boletín se compatibiliza con lo dispuesto en el Art. 8o. de la Ley Orgánica de Municipalidades, que refiere a la exigencia de publicidad de las ordenanzas, y asimismo contribuirá al establecimiento de un canal orgánico y sistemático de información de las normas y actos de este municipio con su comunidad".

Determina la ordenanza que se edite cada 15 días como mínimo y asimismo —como acotó el Sr. Nicolini— se está estudiando el sistema más adecuado de distribución en lo que hace al público en general, ya sea por suscripciones o por venta directa, así como el precio del ejemplar.

En principio se ha previsto un tiraje de mil unidades.

Sala de periodistas

Otro de los anuncios tiene relación con la preparación de una sala de periodistas. Como sucede en otras reparticiones, también en la Municipalidad se habilitará un lugar para los hombres de prensa, donde se dispondrá de los elementos básicos para realizar las tareas propias del periodismo.

Mensaje del intendente

Confirmando un adelanto de "El Litoral", en la ocasión se indicó que el intendente, Cnel. (R.) Miguel A. Coquet, está preparando el material para el mensaje que dirigirá a la ciudad. Si bien no se concretaron los tópicos, se estima que se referirá a la situación de la Municipalidad y a los planes del actual equipo de conducción.

A partir del lunes abonarán haberes al personal municipal

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad, se informó que a partir del lunes darán comienzo las tareas de pago de los haberes del mes de junio pasado.

Se destaca que en los sueldos estará incluido el incremento a las asignaciones familiares otorgado a partir del 1o. de junio.

También cobrarán los jubilados y pensionados

Se ha dispuesto, además, que los jubilados y pensionados municipales cobren sus haberes del mes de junio pasado, a partir del martes venidero.

A preadjudicatarios de viviendas ha convocado UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, ha convocado a los preadjudicatarios del plan de viviendas primera etapa, monoblock A y B ya en ejecución, a una reunión.

El encuentro tendrá lugar el 7 de julio en curso a las 18 en la sede de Rivadavia 2527 a los fines de tratar asuntos de organización administrativa del consorcio y marcha de la obra.

Cursos sobre la Psicopatología

El Centro de Psiquiatría, la Sociedad de Psicólogos y el Círculo de Estudios de Antropología Psiquiátrica invitan a los interesados al curso que el profesor doctor Jorge V. Saurí, dictará sobre el tema: "Fundamentos de la psicopatología.

Las reuniones se desarrollarán en el Colegio de Médicos, durante el 6 y 7 del actual, en el horario de 18 a 22.30.

Los interesados podrán inscribirse en Urquiza 3077 tel. 42107/23955.

A las compras de trigo para siembra refiérese la Junta

La Junta Nacional de Granos, por intermedio de su departamento de Exposiciones y Publicaciones, informó en relación con la comercialización de trigo camún para semilla. Expresa que los productores interesados en dichas adquisiciones, podrán consultar en la dependencia del organismo más próxima a sus respectivos domicilios, las listas de cooperativas y agentes de comercialización que hayan vendido y/o recomprado trigo común para semilla.

Cartas a "El Litoral"

Mujeres que fuman

Señor director: Fue muy grande mi satisfacción al leer en su diario la nota "Los irrespetuosos fumadores". Bien se dice allí que nadie protesta y nadie se impone para terminar con este abuso. Siempre he protestado y querido hacer ver lo feo, lo antidelicado que es ver a una mujer fumando y el daño que se causan a la salud, en especial las futuras mamás. También he protestado contra el descaro, el deshonesto modo de vestir, maquillarse, etc. Aquí, en Esperanza, hay tiendas con cuadros de mujeres completamente desnudas; la bastonera de la comparsa Brasilia, que desfila poco menos que sin ropas. Todo esto es aceptado por las comisiones culturales, por las autoridades y demuestra una moral corrompida muy peligrosa para los niños, a quienes nada podremos exigirles mañana, a este paso. Tengo la satisfacción de haber heredado de mis padres sus sanos consejos, paralelos a sus ejemplos y hoy veo cómo se ha perdido el respeto, el amor, la sencillez; peligra la estabilidad del matrimonio, de la familia, de lo cual no son responsables los jóvenes sino los adultos, quienes anteponen el lucro a todo lo demás. Se publicita a todo color y por los medios el hábito de fumar y beber. ¿Esto también no es terrorismo...? Bélgica Siessens de Didiunas, Lavalle 2227, Esperanza.

Informarán sobre facturaciones de Obras Sanitarias

En el transcurso de este mes visitarán esta ciudad funcionarios de la administración general de Obras Sanitarias de la Nación, con el propósito de mantener —según se anunció— reuniones con representantes de vecinales y del sector empresario.

En la oportunidad formularían aclaraciones respecto del pago de facturas ya abonadas y que fueron reclamadas por la empresa nuevamente, hecho que ha creado malestar en los usuarios, según reflejamos en sucesivas ediciones.

CASA GRIS

Instaló su despacho hoy en Rosario el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, atendió hoy en la ciudad de Rosario, conforme se había anunciado, secundado por su secretario privado e interino de Prensa y Difusión, señor Franklin Guillermo Williams.

Durante la jornada, el gobernador concedió numerosas audiencias.

También atendieron en Rosario, el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, y el interventor en el Poder Judicial, general de justicia Rafael Latella Frías.

Por otra parte, se anunció que el lunes venidero el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, atenderá su despacho en la ciudad del sur.

Zona franca para Bolivia habilitan en Rosario el 6

El martes 6 de julio se habilitará oficialmente la zona franca con Bolivia en el puerto de Rosario.

A la ceremonia asistirán de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y el intendente municipal, capitán de navío Enrique Cristiani, los ministros de Relaciones Exteriores de nuestro país y Bolivia, contralmirante César Augusto Guzzetti y general Adriazola Valda, respectivamente.

Investigación de fondos a instituciones

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto por intermedio de su Dirección General de Administración la realización de un amplio estudio y revisión de los fondos acordados a instituciones de diversa naturaleza y la verificación de su real empleo de acuerdo con su destino específico.

Homenaje policial a la corbeta Uruguay

Mañana a las 11.45, se realizará en la corbeta "Uruguay", un homenaje organizado por la Jefatura de Policía de la provincia, para testimoniar la simpatía que ha suscitado la presencia de la histórica nave.

Asistirá a la ceremonia el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano a quien recibirá el comandante del buque - museo, capitán de navío Hugo Dietrich; el jefe de policía de la provincia, coronel Carlos Alberto Ramírez; y la plana mayor de la policía e invitados especiales.

En nombre de la dependencia policial, el subjefe de la misma, inspector mayor Nino Novelli, entregará al comandante Dietrich un estuche de cedro con la placa recordativa del homenaje con la inscripción: "Policía de la provincia al Buque Museo A.R.A. Corbeta Uruguay".

En el interior luce otra placa que dice: "Sable policial marca "Gallo" puesto en servicio en 1884".

Exposición en una escuela

La Escuela Media Nro. 25 "Cristo Obrero" realizará una exposición de trabajos de cerámica efectuados por los alumnos del establecimiento y que se llevará a cabo en el local de la Escuela de Diseño y Artes Visuales, sita en Falucho entre 25 de Mayo y Rivadavia.

La muestra será inaugurada mañana a las 19, y permanecerá abierta al público de lunes a viernes de 10 a 12 y de 17 a 21, y los sábados, domingos y feriados de 19 a 21.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES

Según ya informara este diario recientemente se celebró en el Ministerio de Educación una reunión presidida por el titular de la cartera, capitán de navío (RE) Orlando R. Pérez Cobos, y de la que participaron el subsecretario de Educación, Sr. Virgilio Cordero; los titulares del Consejo General de Educación y del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica; el director general de administración y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, encabezados por el subsecretario del área contador Carlos Salerno, entre los que se contaban el director general de Arquitectura, Arq. Livio Strada, los jefes de los departamentos de Conservación de Santa Fe y Rosario, así como técnicos del Centro de Cómputos de la provincia.

Plan de mantenimiento

En el encuentro se adaptaron varias conclusiones. Se resolvió primeramente que "es propósito de los ministerios de Educación y Cultura y de Obras Públicas, desarrollar un plan de mantenimiento, ampliación y construcción de edificios escolares de todos los niveles, siguiendo un estricto orden conforme con las necesidades y los recursos".

En la primera etapa se atenderá todo lo relativo a mantenimiento de edificios oficiales y determinar las necesidades en ese aspecto, de los edificios de propiedad privada para adoptar las medidas especiales que corresponden.

La primera etapa se divide en cuatro pasos que se cumplirán de acuerdo con el siguiente programa: elaboración e impresión de una ficha para la recepción y ordenamiento de la información acerca del estado y necesidades de cada edificio, siendo responsables la Dirección de Arquitectura, y el Centro de Cómputos y el SESNMYT; integración de las fichas con las información actualizada que posee la Dirección de Arquitectura de la provincia; Cálculo de gastos de viáticos y movilidad del personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas e inspección de todos los edificios escolares de propiedad provincial para completar el estudio total. De estos últimos será responsable la Dirección de Arquitectura.

Solución del problema

Terminada la información y realizado su procesamiento en el Centro de Cómputos los resultados servirán para establecer el plan de acción destinado a resolver el problema actual de los edificios escolares en regulares o deficitarias condiciones, mediante el establecimiento de las prioradides y la distribución de los recursos pra atenderlos, dándole efectividad y rapidez al proceso, y eliminando los trámites burocráticos.

Por su parte, el Ministerio de Educación concertará en este plan la participación del Fondo de Asistencia Educativa y de las Asociaciones cooperadoras escolares.

Cuando estén dadas las condiciones para acometer la realización de obras de ampliación, ambos ministerios realizarán los estudios y elaborarán los planes según una metodología semejante.

Cabe señalar finalmente que los subsecretarios de ambas carteras, el director de Arquitectura y los directores generales de la enseñanza provincial, constituirán la Comisión Coordinadora de Acción Concertada.

Concurso sobre temas navales para escolares

El Centro de Tecnología Educativa ha informado que se realiza el "Concurso Armada Argentina 1976" sobre temas de la historia naval e intereses marítimos nacionales para alumnos primarios y secundarios de todo el país.

Los interesados podrán presentar trabajos hasta el 31 de agosto del corriente año.

Los temas y requisitos de dicho concurso se difundirán a través de todos los medios de comunicación. Para mayores informes pueden ser consultadas las bases en el Centro de Tecnología Educativa de la provincia, 9 de Julio 1532, en horario matutino.

Reunión en el Centro Comercial

El próximo martes a las 19.30, celebrará reunión el C. directivo del Centro Comercial de Santa Fe, habiéndose invitado a sus integrantes y a los presidentes de cámaras. Se considerarán temas vinculados con la actividad específica de la institución y el quehacer comercial en nuestro medio.

Por su parte la mesa directiva de la Cámara de Comerciantes de Artefactos del Hogar consideró distintos asuntos; el próximo lunes a las 19.30, se reunirá la C. D. para analizar un programa de acción con participación de las comisiones internas. El organismo habilitará oficina en la sede del Centro Comercial, el 17 del corriente con una cena de la que participarán las esposas de los dirigentes.

Finalmente consigna una información suministrada por el citado Centro, que se reunieron las cámaras de Tintorerías y Afines y de Floristas y el Departamento de Informes.

Concurso de cuentos para la infancia

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba llama a concurso de cuentos para niños a todos los escritores de lengua castellana residentes en el país, certamen que abarca dos niveles: cuentos para niños de hasta ocho años y cuentos para niños mayores de esa edad.

El tema es libre y la extensión para el primer nivel es de hasta tres hojas de tamaño oficio mecanografiadas a doble espacio, y, para el segundo nivel hasta de ocho en las mismas condiciones.

Los originales deben ser enviados en tres copias mecanografiadas, firmadas con seudónimo. Aparte, en sobre cerrado, se consignará nombre y apellido, currículo, documento de identidad y domicilio del autor. En el exterior de dicho sobre solamente debe figurar el seudónimo elegido.

El envío mencionado debe hacerse en sobre sin remitente al Departamento de Letras de la Dirección Municipal de Cultura, Concurso de cuentos para niños, Gral. Paz 33, Córdoba, hasta el 13 de agosto inclusive.

Cada autor podrá presentar el número de cuentos que desee, debiendo indicar en forma clara, en cada uno de ellos, a qué nivel está dirigido.

Para el primer nivel han sido establecido un primer premio de 10.000 pesos y un segundo de 5.000; para el segundo, las mismas recompensas.

El autor o los autores galardonados cederán sus derechos a la Municipalidad de Córdoba por el término de un año. Vencido este plazo podrán disponer de sus obras.

El jurado estará integrado por la Prof. Blanca Sarrat de Ruiz, la escritora Nelli Canefari y la Lic. Lilia María Lardone de Olcese, en representación del organismo cultural citado. Los premios, por recomendación unánime pueden ser declarados desiertos. El jurado podrá recomendar al ente organizador la concesión de menciones honoríficas a los trabajos que se estimen valiosos.

Los premios serán otorgados 30 días después del cierre de la recepción de obras.

Para reparar la draga 331-C han arribado técnicos

Tal como lo informáramos, arribaron en la víspera a la zona de operaciones de la draga 331-C, en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, los técnicos de la Fábrica de Motores Marinos de Fiat Concord, de Córdoba, portadores de la pieza de recambio para proceder a la reparación de la unidad, que se halla inactiva desde el domingo pasado. Se estima que la draga podría estar en condiciones de reanudar sus operaciones en el día de mañana.

En relación con tareas de dragado en otras áreas de la ruta de ultramar del río Paraná, cabe señalar que la draga 401-C finalizó el trabajo en el paso Alvear, solucionando de esa manera los problemas que afectaban al puerto de Rosario. La citada unidad, opera actualmente en el canal oriental de dicho puerto.

Mientras tanto, los organismos competentes están siguiendo con atención el proceso de la pronunciada bajante de los cursos superiores del río, calculándose que en jurisdicción de Santa Fe, el nivel hidrométrico descenderá 1,20 metros en los próximos 15 días.

UNIVERSITARIAS

Arquitectura de la Univ. Católica

La secretaría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica informó que se encuentran expuestas en los transparentes respectivos las fechas y horarios de las mesas examinadoras correspondientes al próximo período de exámenes. El mismo habrá de desarrollarse entre los días 23 al 28 de agosto.

Las inscripciones para rendir se recibirán las 48 horas hábiles anteriores de cada examen, en el horario de 17 a 20. Para formalizar este trámite es requisito imprescindible la presentación de la cuponera arancelaria. A la vez, para poder rendir, los alumnos tienen que presentarse munidos de su libreta universitaria.

SEMINARIO

La secretaría del departamento de Relaciones Interdisciplinarias informó que mañana sábado proseguirá el desarrollo de aspectos concernientes al área jurídica.

Escuela de Sanidad

La dirección de la Escuela Superior de Sanidad, ha informado que próximamente dará comienzo el curso de "Mantenimiento hospitalario" para personal en servicios. A tal fin los aspirantes deben inscribirse en el establecimiento, sito en Salvador Caputto 3353, a partir del 6 del corriente de 19 a 21.

Completaron la documentación de un plan habitacional

Se reunió la comisión de viviendas del barrio San Francisco Solano que integran la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Sindicato Obreros de la Educación, Unión Obreros de la Construcción, Asociación de Prensa, Obras Sanitarias, UDA y SMATA.

El organismo informó que ha ingresado a la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional la documentación definitiva del expediente Nº 26.309/75 y que en pocos días más se solucionarán inconvenientes surgidos con los dueños del terreno donde se levantará el complejo habitacional.

Oportunamente se llamará a reunión a la totalidad de los adjudicatarios y suplentes para informar en detalle sobre las gestiones cumplidas y dar a conocer el respectivo balance.

La comisión, a través de uno de sus miembros, mantuvo reuniones con directivos de la secretaría de viviendas de la intervención nacional en la CGT, en donde se planteó con mucho optimismo la realización de planes de viviendas programados por las organizaciones sindicales a través de la operatoria 25 de mayo.

Un requisito para empresarios

La Delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo ha emitido un comunicado en el que hace saber a las distintas empresas comerciales e industriales con una dotación mayor de cincuenta trabajadores y ubicadas dentro de la jurisdicción de su competencia, que conforme a una resolución, deberán informar antes del 5 de julio sobre las altas y bajas del personal producidas en los meses de marzo, abril y mayo de este año.

La planilla correspondiente podrá ser retirada de la Oficina Servicio de Empleo, calle San Jerónimo 3353, teléfono 32222, dentro del horario de 6.30 a 13.30.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra colectiva de dibujos. En Vera 2940 — Obras de Bruss, Carrivale Hoyos, Luna, Martín, Palacín, París, Sedlacek y Silvar. Visitas: lunes a viernes, de 17 a 20; sábados, de 10 a 12. Organiza: Sociedad y Colegio de Bioquímicos.

Galería Finuart. S. Martín 2976. — Desde la fecha óleos de Enrique Augusto Pasquini.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Desde el 4, a las 18, muestra de aguadas de Francisco Puccinelli. Visitas: de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20. Hasta el 16 de julio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de julio, a las 19, inauguración del Salón de Becarios.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Viernes, sábado y domingo, a las 21.30 y 23.30: "Vamos a hablar sin verso de juglares y poetas".

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autoctonas San Luis 3022. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

Muestra de escolares. — En el F. C. Gral. Belgrano, bulevar Gálvez 1160. Dibujo, pintura, cerámica y mimbrería. Hasta fin de mes.

"25 años de teatro santafesino" (Programas, escenografías, fotografías, críticas, bocetos de vestuario realizados entre 1950 y 1957). — En el salón de la Escuela de Diseño y Artes Visuales del Liceo Municipal, Falucho 2450. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 4, a las 18, en bulevar Gálvez 2147: "Los ojos cerrados", de Joel Santoni, con Gérard Desarthe y Lorraine Rainer. Además cortometraje en colores: "El Hotel de los Inválidos". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 5 y 6, a las 19.15 y 21.15: "Los delincuentes" de Robert Altman, con Keith Carradine. Con debate al finalizar.

Asociación Argentino-Canadiense. — Esta noche a las 20.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, proyección de filmes en colores sobre deportes. Entrada libre.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Recital de música popular y folklórica latinoamericana y argentina. — Esta noche, a las 21, en Rivadavia y Tucumán. Organiza: UPCN.

Familia Nardi. — Esta noche, a las 21, en la sala de la Lotería, Junín 2450. Música europea y latinoamericana. Acompaña en guitarra: Enrique Núñez. Organiza: Cooperadora Escuela 205 J. N. Bialik.

RECITALES

Marta Noguera (piano). — Mañana, a las 21.30, en la sala de la Lotería, Junín 2450.

AUDIOVISUALES

Relación de un viaje a lugares de interés arqueológico e histórico en el oeste riojano. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español, a cargo del doctor Leo Hillar Puxeddu. Organiza: Junta Pcial. de Estudios Históricos de Santa Fe.

El Día de la Cooperación halla firmemente asentada esta doctrina en la zona



Reproducción del local donde funcionó el primer almacén cooperativo del mundo, inaugurado el 21 de diciembre de 1844, en Rochdale

Mañana, conforme con lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional para el primer sábado de julio, será celebrado en todo el mundo el Día de la Cooperación. Fecha que encuentra al movimiento en nuestro país, y especialmente en la zona de influencia de esta ciudad, firmemente asentado, a través de múltiples manifestaciones.

Es que el cooperativismo como se autoproclama, es doctrina de solidaridad y de paz, ha encontrado condiciones sumamente favorables para su evolución en la provincia de Santa Fe, en lo que hace a su difusión en el ámbito campesino. Es que los primeros inmigrantes que vinieron a colonizar estas enormes extensiones, traían en sus magros equipajes las semillas de esa doctrina que había empezado a abrirse camino en Inglaterra, en Alemania, Francia y otros países.

La subdivisión de la tierra, que ha caracterizado a vastas regiones de nuestra provincia, al posibilitar un mejor contacto y conocimiento entre los productores agropecuarios, estableció condiciones para que ellos actuaran en forma asociada, para manejar el fruto de su trabajo. Así lo ha sostenido en trabajos publicados el Dr. Antonio B. Garibaldi, destacado autor en la materia, que ha estudiado a fondo el tema.

Si bien el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) no ha suministrado nuevas estadísticas a partir de 1972, se sabe que posteriormente se acentuó el avance de las cooperativas. Ese año nuestro país contaba con 4.400 entidades rochdalianas, 768 de ellas asentadas en la provincia de Santa Fe. Y el total de socios reunidos, siempre en 1972, era de 4.744.887, correspondiendo a Santa Fe, 868.789.

Cabe destacar que en Santa Fe surgió el movimiento cooperativo tambero, ya que la primera entidad de este tipo nació en jurisdicción de Humboldt, a principios de siglo. Duró unos 15 años y cesó en sus funciones, a raíz de distintas dificultades, pero la semilla había caído en tierra fértil y había eclosionado una acción que tendría enormes repercusiones con el correr de los años. Es igualmente cierto que en San Carlos Centro, en 1930, surgiría la primera cooperativa tambera de segundo grado; y que asimismo la acción de grandes cooperativas primarias o bien grupos integrados en entes de segundo grado, pasarían a jugar un papel preponderante en esa actividad, procesando diariamente en conjunto millones de litros de leche, equipando fábricas con los más modernos elementos que la técnica depara.

Por otra parte, también en nuestra provincia surgieron las primeras cooperativas telefónicas, tanto que la Federación Nacional que las agrupa (FECOTEL) tiene su sede en Centeno.

El cooperativismo eléctrico también enraizó profundamente en el territorio santafesino, con decenas de entidades que han impulsado la electrificación rural y urbana. Ha contribuido, indudablemente, al tendido de muchos cientos de kilómetros de líneas conductores.

Otra expresión que ha alcanzado gran expansión, está referida al crédito. Las populares "Cajas" que existen en pueblos y ciudades, alcanzan cifras considerables en su operatoria. En que el hecho que sus consejos —el término tiene mejor aplicación que el de directorio— está integrado por vecinos de las mismas zonas, que conviven con el resto, que conocen la actividad de sus semejantes. Ello facilita en mucho el estudio de las posibilidades del posible cliente al establecer su moralidad, su forma de cumplimiento, disponibilidades, etc., y el trámite se puede acelerar. Además cada socio tiene acceso al control institucional.

También tienen gran difusión las cooperativas ganaderas en nuestra zona. Las hay con elevado número de socios, que realizan remates, ferias y otras actividades. Ultimamente una importante cantidad de ellas asumió la responsabilidad, bien difícil por cierto, de administrar y dirigir una planta frigorífica, con excelentes resultados luego de un duro período de prueba. No es difícil que lo hecho en Rafaela, donde tiene su asiento, sirva de experiencia piloto para dar una salida al grave problema que representan las plantas de la CAP, que, según anuncios del gobierno nacional, volverá a poder de los productores.

Igualmente merece destacarse la labor que desarrollan las cooperativas agrarias, que no solamente comercializan cereales, llegando a exportarlos como el caso de FACA y ACA, sino que a través de sus entes adheridos, van sembrando —cabe el término— el territorio santafesino con silos, plantas elaboradoras de alimentos balanceados y otras instalaciones. Y que llegan inclusive a contar con molinos harineros, como UCAL en Irigoyen, y con fábricas de aceite, tal el caso de aquellas dos centrales.

Cooperativas arroceras en la zona costera, cooperativas de trabajo, horticolas, de consumo, de servicios y de seguros, especialmente estas últimas con una gran expansión, confirman el panorama del cooperativismo santafesino. Hay que sumar a todo esto la existencia de un Banco, que va afirmando su trayectoria por la vía de nuevos logros.

El cooperativismo tiene aún un campo muy grande para su proyección. Hay institutos que preparan hombres y mujeres para actuar dentro del movimiento y como pensaba el Dr. Lázaro B. Grattarola, un tratadista de nuestra ciudad, ya desaparecido, se podrá lograr el ideal de contar con elementos humanos perfectamente capacitados.

Reunión informativa

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe ha convocado a sus afiliados a una reunión informativa que se realizará mañana a las 9 en su local de 3 de Febrero 3347.

En la oportunidad se tratarán importantes asuntos vinculados con el funcionamiento de la obra social.